



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RONDOCAN COMITÉ DE SELECCIÓN

"Decenio De La Igualdad De Oportunidad Para Mujeres Y Hombres"

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia, Y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N°01-2024-CS-MDR
(Primera Convocatoria)

I. PRIMERO - SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el distrito de Rondocan, provincia de Acomayo, departamento de Cusco, siendo las 16:00 horas del día 10 de octubre de 2024; en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Rondocan, ubicado en PZA.DE ARMAS NRO. S/N distrito de Rondocan, provincia de Acomayo, departamento de Cusco, con la presencia de los miembros titulares, siendo el quorum necesario con los integrantes del Comité de Selección, designado y aprobado mediante FORMATO 04 con N°01-2024-CD-MDR/UFAGP aprobado el 27 de setiembre de 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N°01-2024-CS-MDR para la CONTRATACIÓN DEL SALDO DE LAS PRESTACIONES PENDIENTES DEL SERVICIO ESPECIALIZADO EN FABRICACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA, TRANSPORTE, MONTAJE, LANZAMIENTO E INSTALACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE UN PUENTE DE 70.00 METROS DE LONGITUD A TODO COSTO DE LA OBRA "CREACIÓN SUPER ESTRUCTURA METÁLICA MODULAR ACROW TDR DEL PUENTE SANTA ROSA SOBRE EL RIO APURÍMAC EN EL SECTOR CHUYANA DEL DISTRITO DE RONDOCAN, PROVINCIA DE ACOMAYO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO." Continua con lo siguiente:



II. SEGUNDO - SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Presidente	EFRAIN ORLANDO LLANOS ARAGON DNI:73021367	Dependencia:	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y GESTION PATRIMONIAL
Primer Miembro	ARIEL INCA RODRIGUEZ DNI: 23925940	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Segundo Miembro	RONY FREDY, ZUNIGA QUISPE DNI:44427746	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

El presente proceso de selección tiene Aprobación De Expediente De Contratación mediante FORMATO N°02, de fecha 27 de setiembre de 2024, y aprobación de Bases Administrativas mediante FORMATO N°07, de fecha 27 de setiembre de 2024.



III. TERCERO - INVITACIÓN A PARTICIPANTES:

En relación con la Resolución de Alcaldía N° 134-2024-A-MDR/A, de fecha 26 de setiembre de 2024, se aprueba la Contratación Directa por la causal de necesidad urgente, derivada de un contrato resuelto. Esta contratación tiene como objetivo el servicio de estructura metálica para el puente Santa Rosa, ubicado sobre el río Apurímac, en el sector Chuyana del distrito de Rondocan, provincia de Acomayo, departamento de Cusco.

Con base en esta premisa, el comité de selección ha decidido invitar a tres postores a presentar sus propuestas. Los postores invitados son:

- GRANDES CARGAS S.A. (RUC 2060117650), con correo de comunicación: carlos.blanco@grandescargas.pe
- INVERSIONES METÁLICAS S.A. (RUC 20161864812), con correo de comunicación: inversionesmetalicas@hotmail.com
- BARDEX MINERÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.C. (RUC 20529421444), con correo de comunicación: administracion@grupobarboza.com



De las tres invitaciones realizadas, únicamente se recibió la propuesta de INVERSIONES METÁLICAS S.A. (RUC 20161864812) a través del medio electrónico, siendo la recepción confirmada el miércoles 2 de octubre a las 20:42 horas, con un total de 277 folios.

IV. CUARTO - PRESENTACION DE OFERTAS:

Según el tiempo de presentación de ofertas, se visualiza las ofertas presentadas, mediante correo electrónico.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RONDOCAN
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Decenio De La Igualdad De Oportunidad Para Mujeres Y Hombres"

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia, Y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



SELECCIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N°001-2024/A-CS-MDR-PRIMERA CONVOCATORIA

Recibidos x

Inversiones Metalicas

para mí

2 oct 2024

Estimados Señores,

Se adjunta la propuesta tecnico - economica del proceso CONTRATACIÓN DIRECTA N°001-2024/A-CS-MDR-PRIMERA CONVOCATORIA.

Nota:

para la descarga del archivo se adjunta enlace en la parte inferior.

Atentamente;

Angelica Maza

Inversiones Metálicas S.A. Calle Los Cerezos Mz B lote 13 Urb. Shangri-La, Puente Piedra Telf : 715-2321/ 261-3734 Cel: 984528381

recogida
tecnica.pdf



V. QUINTO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

Acto seguido el comité da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta, solicitada en el 2.2.1.1 de las bases Integradas. Obteniendo el siguiente cuadro como resultado.



DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS	
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR "INVERSIONES METALICAS S.A." RUC: 20161864812
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI (FOLIO 03)
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI (FOLIO 04-05)
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI (FOLIO 08)
Declaración jurada de cumplimiento de las Terminos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI (FOLIO 09)
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI (FOLIO 10)
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
Precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6.)	SI (FOLIO 11)
CONDICION	ADMITIDO



LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE TIENE EL SIGUIENTE CUADRO RESUMEN

RESUMEN ETAPA ADMISION	
POSTOR	RESULTADO
"INVERSIONES METALICAS S.A."	ADMITIDO

VI. SEXTO: REQUISITOS DE CALIFICACION:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 49°, así como, el Art 75.1 y Art. 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Comité evalúa los requisitos de calificación, de los postores que has sido declarados como admitidos y han obtenido el primer y segundo lugar según el orden de prelación. El mismo que es solicitada en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
	CONDICIÓN	CONDICIÓN GENERAL
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RONDOCAN
COMITÉ DE SELECCIÓN**



"Decenio De La Igualdad De Oportunidad Para Mujeres Y Hombres"
"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia, Y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"

01 maquinaria tipo pórtico oxicorte/plasma CNC	SI (FOLIO 15)	SI CUMPLE
04 máquinas de soldar inversora multiproceso 350 a 400 Amp.	SI (FOLIO 16-17)	
01 compresora >= 250 Lbs	SI (FOLIO 18)	
esmeriles angulares	SI (FOLIO 19)	
01 Camioneta 4x4	SI (FOLIO 20-22)	
01 Medidor de perfil de rugosidad	SI (FOLIO 23)	
01 taladro magnético	SI (FOLIO 14)	
02 equipos de oxicorte	SI (FOLIO 25)	
01 Equipo de pintar Gracco	SI (FOLIO 26-27)	
01 grupo electrógeno >= 50 KW	SI (FOLIO 28)	
04 Gatas hidráulicas manuales de botella de 30 ton.	SI (FOLIO 29-31)	
05 Gatas hidráulicas manuales de botella de 50 ton.	SI (FOLIO 32-33)	
02 Gatas hidráulicas de 80 ton - simple acción o doble acción	SI (FOLIO 34-35)	
04 Tecele tipo ratchet de 1.6 ton. Min	SI (FOLIO 36)	
04 Tecele tipo ratchet de 3.0 ton. Min	SI (FOLIO 37-38)	
05 Tirfor para el montaje con capacidad de 04 ton. Min	SI (FOLIO 39-41)	
Camión Grúa y/o Grúa Autopropulsada cap. mínima 12 tn	SI (FOLIO 42-43)	
01 Carro de corte semiautomático	SI (FOLIO 44)	
01 Montacarga con capacidad de 15 ton.	SI (FOLIO 45-46)	
01 Arco sumergido de 1000 amperios	SI (FOLIO 47-48)	
01 Termómetro magnético	SI (FOLIO 49)	
01 Medidor de pintura en película seca	SI (FOLIO 50)	
01 Medidor de cateto de soldadura - GAGE	SI (FOLIO 51-52)	
01 Máquina u equipo de perforado por CNC	SI (FOLIO 53-56)	
01 estación total	SI (FOLIO 57)	





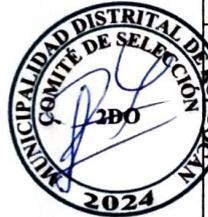
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RONDOCAN
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Decenio De La Igualdad De Oportunidad Para Mujeres Y Hombres"

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia, Y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



<p>Todos estos equipos, maquinarias, herramientas e instrumentos serán puestos a disposición de la ejecución del servicio en óptimas condiciones de operación, no deberán tener una antigüedad mayor a diez (10) años. Los vehículos mínimos asignados a la obra no deben tener una antigüedad mayor a cinco años los cuales serán acreditados con la tarjeta de propiedad del vehículo.</p>			
INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	CONDICIÓN	CONDICIÓN GENERAL	
<p>Contar con un taller de maestranza y/o taller metal mecánica con un área mínima de 3.000m², dicho local deberá contar con licencia de funcionamiento, con áreas delimitadas debidamente señalizadas de tal manera que se pueda garantizar una correcta fabricación y se pueda realizar el pre montaje de la estructura correspondiente.</p>	<p>SI (FOLIO 60-102)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	
FORMACIÓN ACADÉMICA	CONDICIÓN	CONDICIÓN GENERAL	
<p>• Responsable del servicio:(DIEGO ALONSO HUAUAYA GAGO) Un (1) Ingeniero Civil y/o Ingeniero Mecánico colegiado y habilitado.</p>	<p>SI (FOLIO 106-108)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	
<p>• Especialista Estructural: (ESTEBAN ALFREDO ORTIZ BOSMANS) Un (1) Ingeniero Civil colegiado y habilitado.</p>	<p>SI (FOLIO 110-111)</p>		
<p>• Especialista en Control de calidad: (RICARDO VICTOR AGUIRRE RAMIREZ) Un (1) Ingeniero Metalúrgico y/o Ingeniero Metalurgista colegiado y habilitado.</p>	<p>SI (FOLIO 113-114)</p>		
<p>Especialista Montajista: (JORGE LUIS VALENZUELA RAMIREZ) Un (01) Ingeniero mecánico o Ing. Civil, colegiado y habilitado</p>	<p>SI (FOLIO 116-117)</p>		
<p>Especialista en Control de Calidad de Pintura: (CESAR ENSO DIAS PEREZ) Un (01) Ingeniero Químico debidamente colegiado y habilitado</p>	<p>SI (FOLIO 119-120)</p>		
<p>• Especialista en seguridad y salud en obra: (ANA BELEN POZADA CHOMBA) Un (01) Ing. de seguridad (Ing. civil, Ing. industrial, Ing. ambiental o afines) colegiado y habilitado</p>	<p>SI (FOLIO 122-124)</p>		
<p>• Técnicos soldadores homologados: (WILLIAN GONZALES MANTILLA) (JUAN JAVIER HUAROTO YANGUILLO) Dos (02) técnicos soldadores homologados</p>	<p>SI (FOLIO 126-135)</p>		
CAPACITACIÓN	CONDICIÓN		CONDICIÓN GENERAL
<p>Responsable del servicio:(DIEGO ALONSO HUAUAYA GAGO) Contar con Diplomado y/o Certificado y/o curso de capacitación en Ejecución de Puentes; con Diplomado y/o Certificado y/o curso de capacitación en Aseguramiento y Control de Calidad en Montaje y Lanzamiento de Puentes.</p>	<p>SI (FOLIO 138-140)</p>		<p>SI CUMPLE</p>
<p>• Especialista Estructural: (ESTEBAN ALFREDO ORTIZ BOSMANS) Contar con Maestría en diseño estructural</p>	<p>SI (FOLIO 142)</p>		
<p>• Especialista en Control de calidad: (RICARDO VICTOR AGUIRRE RAMIREZ) Contar con Certificación como Inspector de Soldadura CWI, vigente por la AWS; contar con Certificado ASNT de inspección en líquidos penetrantes nivel 3, inspección visual nivel 3 e inspección por partículas magnéticas nivel 3.</p>	<p>SI (FOLIO 144-147)</p>		
<p>• Especialista Montajista: (JORGE LUIS VALENZUELA RAMIREZ) Un (01) ingeniero mecánico o Ing. Civil, colegiado y habilitado</p>	<p>X</p>		
<p>• Especialista en Control de Calidad de Pintura: (CESAR ENSO DIAS PEREZ) Contar con certificación NACE – Coating Inspector Level III y/o Certificación AMMP.</p>	<p>SI (FOLIO 149)</p>		





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RONDOCAN COMITÉ DE SELECCIÓN

"Decenio De La Igualdad De Oportunidad Para Mujeres Y Hombres"

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia, Y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



• Especialista en seguridad y salud en obra: (ANA BELEN POZADA CHOMBA) Contar con curso y/o diplomado y/o capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo.	SI (FOLIO 151)	
Técnicos soldadores homologados: (WILLIAN GONZALES MANTILLA) (JUAN RIVER HUAROTO YANGUILLO)	SI (FOLIO 153-154)	
• Certificado de capacitación en el proceso de soldadura FCAW y SMAW, bajo el código AWS D1.5 avalado por un instructor Certificado CWE.		
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CONDICIÓN	CONDICIÓN GENERAL
• Responsable del servicio:(DIEGO ALONSO HUAUAYA GAGO)	SI (FOLIO 157-1161)	SI CUMPLE
Minima de dos (02) años con el cargo de jefe de servicio y/o responsable de servicio y/o en cargo similares, en la fabricación, montaje y lanzamiento de puentes similares al objeto de la Convocatoria.		
• Especialista Estructural: (ESTEBAN ALFREDO ORTIZ BOSMANS)	SI (FOLIO 163-168)	
Minimo con tres (03) años de experiencia en diseño estructural, como mínimo haber participado en cinco (05) puentes.		
Especialista en Control de calidad: (RICARDO VICTOR AGUIRRE RAMIREZ)	SI (FOLIO 170-178)	
Minimo con tres (03) años en control de calidad de soldadura en puentes metálicos y/o servicios de experiencia en inspección de soldadura en estructuras metálicas.		
Especialista Montajista: (JORGE LUIS VALENZUELA RAMIREZ)	SI (FOLIO 180-185)	
Minima con dos (02) años en montaje y/o lanzamiento de puentes metálicos (sección compuesta, reticulado, atirantado y/o arco)		
• Especialista en Control de Calidad de Pintura: (CESAR ENSO DIAS PEREZ)	SI (FOLIO 187-193)	
Minima con tres (03) años como inspector en control de calidad y/o servicios en inspección de pintura en puentes metálicos y/o estructuras metálicas.		
• Especialista en seguridad y salud en obra: (ANA BELEN POZADA CHOMBA)	SI (FOLIO 195-199)	
Minima con dos (02) años de experiencia en la ejecución de obras y/o servicios		
Técnicos soldadores homologados: (WILLIAN GONZALES MANTILLA) (JUAN RIVER HUAROTO YANGUILLO)	SI (FOLIO 201-214)	
Minima con dos (02) años de experiencia en trabajos de soldadura en puentes metálicos		
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN	CONDICIÓN GENERAL
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 8'000,000.00 (ocho millones con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	SI (FOLIO 218-277)	SI CUMPLE
CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION en LAS ESTRUCTURAS METALICAS QUE CONFORMAN PUENTES TIPO ALMA LLENA y/o ARCO, RETICULADOS CARROZABLES y/o MONTAJE de LAS ESTRUCTURAS METALICAS QUE CONFORMAN PUENTES TIPO ALMA LLENA y/o ARCO y/o RETICULADOS CARROZABLES. y/o LANZAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS QUE CONFORMAN PUENTES TIPO ALMA LLENA, ARCO, RETICULADOS CARROZABLES.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RONDOCAN COMITÉ DE SELECCIÓN

"Decenio De La Igualdad De Oportunidad Para Mujeres Y Hombres"

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia, Y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



En resumen, se cuenta con la siguiente tabla:

RESUMEN REQUISITOS DE CALIFICAION						
REQUISITOS DE CALIFICACION	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
"INVERSIONES METALICAS S.A."	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

VII. SEPTIMO: ACTOS PREVIOS

Durante la revisión realizada por el comité de selección para el otorgamiento de la buena pro, se observó que el postor "INVERSIONES METÁLICAS S.A." con RUC: 20161864812, presentó una oferta que supera el valor referencial. De acuerdo con el Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), numeral 68.3, si la oferta excede el valor estimado, el órgano responsable del procedimiento de selección debe solicitar al postor la reducción de su propuesta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles desde la notificación de dicha solicitud.

En este sentido, se comunicó al postor mediante la Carta N° 002-2024-COMITÉ DE SELECCIÓN CD-N°001-2024-CD-MDR CS GM, concediéndole un plazo de un (1) día hábil para que presentara su oferta ajustada. La respuesta del postor llegó con la Carta N° 40-2024, fechada el 4 de octubre de 2024, en la que se ratifica su oferta económica de S/ 3,361,080.00 (Tres Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Ochenta con 00/100 Soles).

Asimismo, se cuenta con un informe del área usuaria que modifica la certificación de crédito presupuestal y con la aprobación del titular de la entidad, según la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 143-2024-A-MDR/A, de fecha 10 de octubre de 2024.

VIII. OCTAVO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los miembros del comité de selección, por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados obtenidos en la calificación, en concordancia al Art. N.º 76 del RLCE, otorgando la Buena Pro de la siguiente manera.

Postor	Monto Ofertado
"INVERSIONES METALICAS S.A."	S/ 3,361,080.00
	Tres Millones Trescientos Sesenta Y Un Mil Ochenta Con 00/100 Soles

No teniendo temas a tratar y siendo las 17:00 Hrs del mismo día, se da por finalizado el acto, firmando en señal de conformidad.

ARIEL, INCA RODRIGUEZ
DNI: 23925940
PRIMER MIEMBRO TITULAR
COMITE DE SELECCIÓN

EFRAIM ORLANDO LLANOS ARAGON
DNI:73021367
PRESIDENTE TITULAR
COMITE DE SELECCIÓN

RONY FREDY, ZUNIGA QUISPE
DNI:44427746
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
COMITE DE SELECCIÓN